

# MUNICIPIOS REAFIRMAN QUE CONTINUARÁN CON TURNOS ÉTICOS ESTABLECIDOS DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA



Ante el llamado de la autoridad central, de retomar paulatinamente el trabajo presencial de los funcionarios públicos, y a pocas semanas de que se produzca el “peak” de contagios en nuestro país, el presidente de la Asociación Chilena de

Municipalidades (AChM), Fernando Paredes, Alcalde de Natales, reafirma la importancia de contar con turnos éticos en la atención primaria de Salud Primaria (APS) y en los Municipios.

El Alcalde Paredes señaló que “En función al llamado realizado por la autoridad, queremos reafirmar el compromiso de todos los municipios y los centros de Atención Primaria de Salud, con la prevención y preocupación por la salud de todos nuestros funcionarios, y tal como lo hemos realizado desde el primer día, continuaremos con el sistema de turnos, para seguir atendiendo los problemas de la comunidad, tanto en lo social, como lo sanitario”.

El Alcalde de Natales explicó que “en función al llamado realizado por la autoridad, queremos reafirmar el compromiso de todos los municipios y los centros de Atención Primaria de Salud, con la prevención y preocupación por la salud de todos nuestros funcionarios, y tal como lo hemos realizado desde el primer día, continuaremos con el sistema de turnos, para seguir atendiendo los problemas de la comunidad, tanto en los

social, como lo sanitario”.

Por su parte el presidente de la Comisión de Salud de la AChM, Alcalde de La Granja, Felipe Delpín puntualizó que, “es una instrucción es contradictoria, sacar a los funcionarios públicos a retomar sus actividades, es una decisión muy arriesgada”, agregando que, “rechazamos como Comisión de Salud de los municipios estas medidas, no se puede funcionar con normalidad durante estos tiempos de pandemia”.

Henry Campos, Alcalde de Talcahuano y presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana declaró que, “no vamos a realizar un llamado para que nuestros funcionarios retomen sus actividades, lo que si vamos a mantener, es el sistema de turnos rotativos, además de continuar con el desarrollo y mejoramiento del teletrabajo, para continuar atendiendo a nuestros vecinos, con la mayor “normalidad” en estos tiempos poco normale”.

Municipios y gobierno, trabajan de manera conjunta, en la “Mesa Social Covid-19”, en busca de las mejores alternativas de contingencia, para enfrentar la crisis sanitaria.

---

**Municipios son convocados de “manera urgente” por el gobierno para abordar**

# **soluciones a la crisis financiera que los afecta**

- El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Alcalde de Natales, Fernando Paredes, se reunió con el Ministro del Interior, Gonzalo Blumel y el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Claudio Alvarado para formar una mesa de trabajo que apunte a resolver los problemas financieros que están enfrentando los municipios del país.**

La reunión “de emergencia”, organizada por el Ministro del Interior, Gonzalo Blumel, surge a raíz del alarmante informe sobre finanzas municipales, elaborado por la AChM, que anticipa problemas en la entrega de servicios y programas sociales de las municipalidades por falta de recursos, debido a la postergación de pagos como el permiso de circulación, las contribuciones y otros ítems que afectarán el normal funcionamiento de los municipios del país.

Sobre la reunión, el Presidente de la AChM, Fernando Paredes, señaló que “el Gobierno ha entendido la gravedad de la situación, donde los municipios estamos percibiendo menores ingresos, lo que genera un tremendo déficit presupuestario, para la gran mayoría de los municipios y principalmente los más pobres”.

Sobre las medidas concretas, para enfrentar la crisis, el jefe comunal de Natales, indicó que “fue acogida la solicitud de la AChM, para formar una mesa técnica conjunta, para evaluar y dimensionar el real impacto que genera para las comunas y su gente, el recibir menos ingresos” agregando que “el Gobierno se comprometió a realizar una propuesta concreta durante las

próximas semanas, que permita aliviar las arcas municipales".

Finalmente, el Alcalde Paredes, señaló que "me quedo con la sensación de que, los municipios estamos siendo escuchados, y el Gobierno ha ratificado su compromiso de solucionar esta problemática, de la forma más efectiva posible".

La AChM, informó que este viernes, el Directorio Nacional, compuesto por alcaldes de todos los sectores políticos, se reunirán con el Ministro de Hacienda, Ignacio Briones para comunicarle la magnitud de la crisis que atraviesan las municipalidades y las propuestas de solución elaboradas por los propios municipios.

---

## AChM pide urgente "rescate financiero a los municipios del país"



La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) elaboró un documento, donde se explican los graves problemas financieros que están afectando el financiamiento municipal, los programas sociales y funcionamiento de los servicios que entrega la municipalidad a sus vecinos, como el alumbrado público, la recolección de basura domiciliaria, los servicios de salud primaria, entre otros. Se

La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) elaboró un documento, donde se explican los graves problemas financieros que están afectando el financiamiento municipal, los programas sociales y funcionamiento de los servicios que entrega la municipalidad a sus vecinos, como el alumbrado público, la recolección de basura domiciliaria, los servicios de salud primaria, entre otros. Se

**estima que el déficit es de 900 mil millones de pesos.**

La AChM pide al gobierno compensar de manera urgente, el fuerte déficit que se está produciendo en los ingresos municipales 2020, en momentos en que los municipios han estado asumiendo tareas y gastos, producto de los severos problemas sociales, económicos y sanitarios, que han debido enfrentar.

El presidente de la AChM, Alcalde de Natales, Fernando Paredes señaló que “**el sistema municipal está siendo sobrecargado por una alta demanda de recursos para atender las necesidades de nuestros vecinos, que requieren urgentes soluciones**”. El **Alcalde de Natales dijo que están conversando con el gobierno estos temas:** “como AChM, le hemos entregado al gobierno 12 propuestas concretas, que permitan salir de esta situación, que afecta a la gran mayoría de municipios del país”.

En el documento de la AChM entrega las cifras de los menores recursos y las causas de este difícil momento que viven las municipalidades. Entre las razones que se exponen destacan los siguientes:

- Las iniciativas legislativas aprobadas en las últimas semanas, con la excusa de ayudar a la ciudadanía, están provocando serios daños a las finanzas municipales en los momentos en que se requieren más recursos.
- La aprobación de la prórroga en el pago de los Permisos de Circulación, significan 120 mil millones menos en los presupuestos municipales en este primer semestre.
- La prórroga en el pago del Impuesto Territorial representa 220 mil millones menos en recursos para los municipios del país, sólo en este período.

- La prolongación de la vigencia de las licencias de conducir por un año más significa 32 mil millones menos, de recursos que no estarán disponibles para la ayuda social.
- Menores ingresos en el pago de los Derechos de Aseo, son 37 mil millones menos.
- La fuerte reducción de pagos en patentes comerciales, producto de la crisis, representan 81 mil millones menos.
- La no actividad o reducción drástica de diversas actividades, se traduce en que se reduzcan los ingresos por casinos de juegos, concesiones, publicidad, permisos de edificación, patentes acuícolas y mineras. Todo ello en un valor aproximado de 97 mil millones menos.

Todo ello, llega a la abrumadora cifra de 592 mil millones sólo en el primer semestre y representa más de un tercio del total de recursos del Fondo Común Municipal en un año. Si la crisis se prolonga para el segundo semestre y los pagos que los municipios deben recibir no se hacen efectivos, el déficit municipal para el 2020 superará los 900 mil millones.

---

## **AChM pide al Consejo Nacional de Televisión puedan**

# implementar clases por la televisión abierta



El presidente de la Comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, AChM, alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez pidió al Consejo Nacional de Televisión, CNTV, implementar clases en la televisión por las dificultades pedagógicas que la suspensión de

**clases está acarreando a nuestros estudiantes, producto de la suspensión de clases.** En la misiva, el alcalde Vásquez le pidió a la presidenta del CNTV, Catalina Paro “que evalúe la posibilidad de generar alguna estrategia pedagógica a través de los canales de televisión abierta, para complementar los otros mecanismos dispuestos por el MINEDUC y por los propios municipios”.

Vásquez indicó que “los municipios están preocupados por los diversos efectos de la actual coyuntura epidemiológica; y las medidas de apoyo al trabajo de las familias en sus hogares, sin embargo, hay necesidades hasta ahora no cubiertas, por la ausencia de conectividad de muchas familias, lo cual nos lleva a pensar en otras estrategias de apoyo, como podrían ser clases y/u orientaciones pedagógicas por la televisión abierta, medio de comunicación que cuenta con acceso universal y con una elevada audiencia”.

# Municipios respaldan moción aprobada en la Cámara de diputado que aplaza pago de Permisos de Circulación



El presidente de la Comisión de Transporte de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carlos Soto felicitó la aprobación de la moción parlamentaria que faculta a los concejos municipales

para prorrogar la obtención o renovación del permiso de circulación y su distintivo hasta el 30 de junio.

Carlos Soto, señaló que “esta es una muy buena noticia para las familias chilenas, especialmente hoy que estamos viviendo una emergencia sanitaria”. El también vicepresidente de la AChM puntualizó que “esta medida permitirá evitar aglomeraciones y posibles contagios a los cuales se puede ver expuesta la ciudadanía, y son medidas necesarias hasta que se pueda restablecer con normalidad los servicios sociales que prestan los municipios de Chile”.

Soto recalcó que “hacemos un llamado al gobierno para que la recaudación que no obtendrán los municipios al 30 de marzo y que afectará el flujo de caja de las municipalidades sea recompensado con el adelanto de cuotas del FCM que le

corresponde recibir a cada municipalidad del país.

La moción se aprobó en la Sala de la Cámara sin discusión y pasa de su primer trámite constitucional al Senado, a su segundo trámite constitucional.

Hay que recordar que este trámite tiene como fecha límite el próximo 31 de marzo, proceso para el que, además, se debe pagar por el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) y saldar multas de tránsito atrasadas.

---

## AChM aboga por mayores espacios de participación para mujeres en la política



La presidenta de la Comisión de Género de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Concejala de Peñalolén, Claudia Mora, saludó a las autoridades locales y funcionarias municipales, en la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Claudia Mora destacó que "Chile aún no avanza lo suficiente en materia de género, ya que en las últimas elecciones de

alcaldes y concejales, sólo un 12% de los jefes comunales, corresponde a mujeres. En el caso de los concejales, las cifras indican que un 25% de los ediles corresponde a mujeres”.

Pese a que las mujeres representan más de la mitad de la población en Chile -51,37%- su representación es de apenas un 15,83% en la Cámara de Diputados y un 15,79% en el Senado.

### **Datos relevantes**

En las elecciones municipales del año 2016, se presentaron como candidatos a la Alcaldía, 1.211 postulantes, de los cuales 980 fueron hombres y sólo 231 mujeres.

En el caso de los postulantes al cargo de concejal, se presentaron, 13.130 candidatos, de los cuales 9.072 fueron hombres y 4.058 mujeres.

**Porque es importante una modificación a la Ley de cuotas:** En Chile las mujeres son el 51% de la población y el 52% del electorado, pero solo, el 12% de los alcaldes y el 29% de los concejales.

Una ley de cuotas es una norma que obliga a los partidos políticos a presentar listas de candidatos equilibradas entre mujeres y hombres. Se trata de una medida de “acción afirmativa”, es decir la acción de una política pública que busca impulsar la igualdad de derechos con la finalidad de superar el desequilibrio que impide a las mujeres acceder a

cargos de elección popular en igualdad condiciones respecto a los hombres.

---

# ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ACLARA

## DECLARACIÓN PÚBLICA



### ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ACLARA Y FIJA SU POSICIÓN EN TORNO A LA POLÉMICA POR LA POSTERGACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES

En diversos medios de comunicación ha aparecido la noticia errónea de que nuestra Asociación está por postergar la elección de gobernadores regionales, programada para octubre próximo. Respecto de dicha información es necesario aclarar lo siguiente:

1. En nuestra Asociación participan Alcaldes y Concejales, una de cuyas características es su heterogeneidad política, lo que enriquece las visiones de desarrollo del país. Legítimamente, tenemos diversas opiniones sobre los temas que importan al desenvolvimiento nacional, lo que no ha sido obstáculo para superar siempre las discrepancias, en pos de lograr los acuerdos

y consensos que hoy el país requiere. El exitoso llamado y realización de nuestra reciente Consulta Ciudadana Municipal es prueba de ello. Fuimos allí un solo cuerpo, estable y unitario, logrando movilizar a más de 2 millones quinientos mil chilenos para que entregaran su opinión respecto del proceso constituyente y los ámbitos sociales que más preocupan a nuestros compatriotas.

2. Desde nuestra creación –hace más de 27 años- emprendimos una larga y constante tarea en la defensa de la descentralización y autonomía local. Labor que continuamos sin pausa ni descanso. Así, le hemos planteado al país la necesidad de desarrollar en Chile un modelo de políticas públicas basado en la descentralización administrativa y la desconcentración de los recursos fiscales hacia las regiones y los gobiernos locales. Para ello, la claridad en el traspaso de responsabilidades y atribuciones, la participación ciudadana y el financiamiento seguro y adecuado serán pilares fundamentales para el éxito de cualquier proceso de esa naturaleza. Desde el primer momento hemos apoyado, colaborado y organizado foros ciudadanos y parlamentarios, procurando colaborar con un pronto abandono del modelo centralista del país. De ello son testigos nuestras acciones y declaraciones.
3. Efectivamente, en el último directorio abordamos la compleja implementación de los futuros gobernadores regionales, en un análisis objetivo, con altura de miras y con independencia total de posturas partidarias que dividan nuestra valiosa unidad.
4. Por eso, no comprendemos la innecesaria agitación y polémica que se ha instalado, señalando equivocadamente que nuestra institución estaba por solicitar la postergación de la puesta en marcha del proceso de

elección de gobernadores regionales.

Distinto es que nuestra postura pro descentralización no nos puede impedir aclarar, ni cerrarnos al análisis y argumentación acerca de las condiciones en las cuales operará el futuro Gobernador Regional, si ellas no están claras. Los municipios tenemos la obligación de centrar nuestras preguntas en los recursos y atribuciones de esta nueva figura regional, de manera particular cuando estamos en medio de un proceso constituyente al que corresponderá revisar la futura institucionalidad que queremos y necesitamos. Nuestro deber también es llamar permanentemente a la responsabilidad financiera y administrativa de la nación.

5. Por otro lado, queremos informar que el Directorio de la Asociación solicitó una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, la que se realizó el pasado Lunes 20 de Enero. Sus propósitos fueron exponer y analizar problemas que existen que en el financiamiento municipal y las modificaciones al Fondo Común Municipal que hemos venido solicitando desde hace años. La futura elección de Gobernadores Regionales apareció como un tema adicional, respecto del cual se manifestó la necesidad de despejar las dudas respecto de las atribuciones y recursos necesarios para una verdadera descentralización del país.

Si ello ha producido una discusión e intercambio de opiniones –en lo que es medular- debe ser valorado en lo que tiene de positivo: debatir y opinar sin descalificaciones, de manera de ayudar a perfeccionar nuestra institucionalidad y superar la retórica que puede dejar la participación y descentralización como meros enunciados vacíos.

6. Los alcaldes que estuvimos presentes en la reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo somos testigos de que el Presidente de nuestra

institución, Alcalde Germán Codina, no planteó la posibilidad de posponer las elecciones de gobernador regional. El Directorio ha querido aclarar esta situación, a la vez de apoyar la labor cumplida permanentemente por el alcalde Codina, quien ha dado ejemplo de transversalidad y valor ante difíciles momentos que ha vivido nuestro país.

Firman los vicepresidentes y directores,

Fernando Paredes, alcalde de Natales

Sadi Melo, alcalde de El Bosque

Raúl Torrealba, alcalde de Vitacura

Mario Gierke, alcalde de Cabrero

Rodrigo Delgado, alcalde de Estación Central

Henry Campos, alcalde de Talcahuano

Carlos Cuadrado, alcalde de Huechuraba

---

**AChM entrega informe final  
sobre la consulta ciudadana  
municipal**

# **CONSULTA CIUDADANA MUNICIPAL**

**15 DE DICIEMBRE**



## **TU VOTO CUENTA**



**#ConsultaCiudadana**

**El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de Puente Alto, Germán Codina entregó los resultados de la “Consulta Ciudadana Municipal”, donde participaron dos millones, 463 mil 663 personas, que votaron en 225 comunas, el pasado 15 de diciembre..**

El Alcalde Codina se refirió a los resultados, señalando que “este es una participación gigante, sabemos que es la gran oportunidad de construir un Chile más digno, donde hagamos reformas profundas, siempre pensando en la gente”. Sobre los número que arrojó la consulta ciudadana, el Alcalde Codina subrayó que “este es un hito democrático fundamental, porque es abierto a las personas y busca robustecer nuestra democracia”.

La consulta ciudadana, realizada prácticamente en todas las regiones del país, permitió conocer de primera fuente, lo que nuestra

sociedad está pensando en los temas político – institucionales; agenda social y los temas locales que deben enfrentar las municipalidades del país.

En la pregunta ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución? La mayoría de las personas se inclinaron por una nueva constitución: 92,2 y en desacuerdo un 6,7%.

Sobre los tres temas más importantes a resolver de la agenda social, los vecinos y vecinas de las comunas eligieron estos tres resultados:

Pensiones: Un millón, 263 mil, 255 preferencias

Salud: Un millón, 194 mil, 507 preferencias

Educación: 819 mil, 819 preferencias

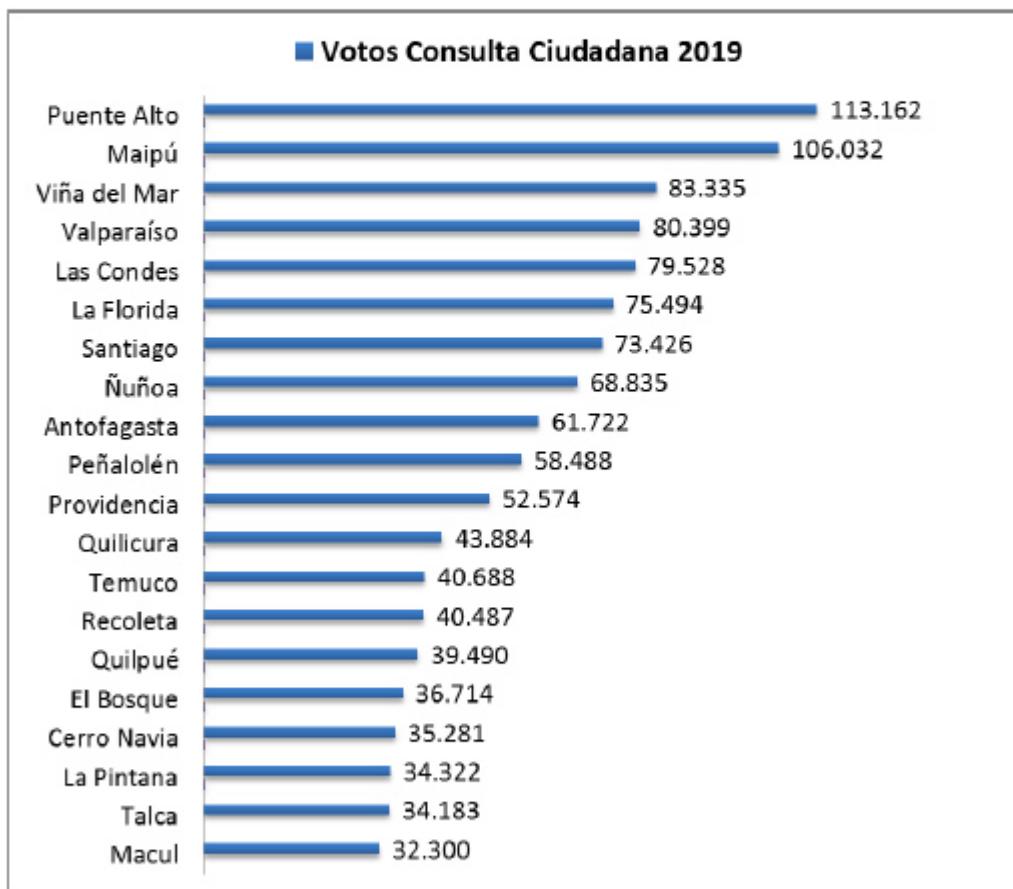
Los escrutinios de la Consulta Ciudadana fueron recopilados por la Universidad de Santiago, quienes colaboraron estrechamente con la AChM para dar soporte técnico a los datos que dejó dicha consulta.

resultados

<b>TOTAL NACIONAL (ESCRUTADO)</b>	<b>2.437.663</b>
% MENORES 18 AÑOS	5,93%
% MAYORES 18 AÑOS	94,06%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

#### Distribución Municipios con más altas votaciones en Consulta Ciudadana 2019



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

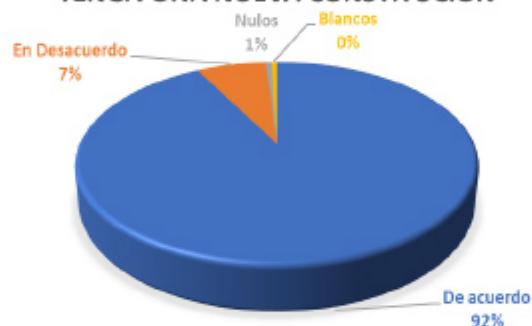
**Resultados de las preguntas político-institucionales:**

Pregunta 1: Acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución:

Pregunta 1	Total votos	%
De acuerdo	2.122.579	92,2%
En desacuerdo	154.527	6,7%
Blancos	12.081	0,5%
Nulos	12.620	0,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

**ACUERDO O EN DESACUERDO CON QUE CHILE  
TENGA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN**



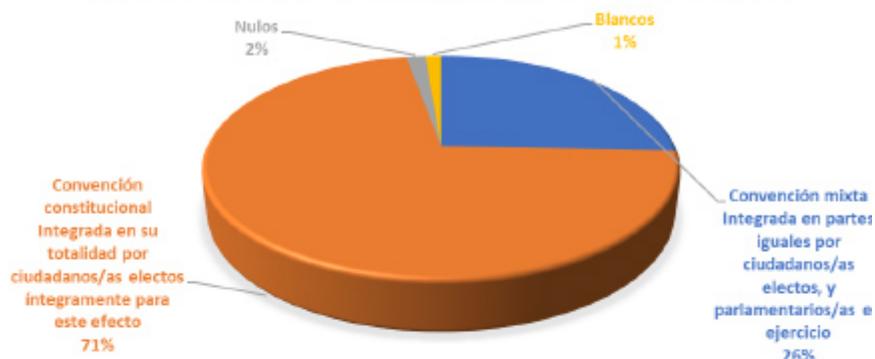
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 2: Independiente de su respuesta anterior ¿Quién prefiere Ud. que elabore una nueva constitución?

Pregunta 2	Total votos	%
Convención mixta <i>Integrada en partes iguales por ciudadanos/as electos, y parlamentarios/as en ejercicio</i>	464.676	25,6%
Convención constitucional <i>Integrada en su totalidad por ciudadanos/as electos íntegramente para este efecto</i>	1.301.817	71,6%
Blancos	22.571	1,2%
Nulos	29.517	1,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

### INDEPENDIENTE DE SU RESPUESTA ANTERIOR ¿QUIÉN PREFIERE UD. QUE ELABORE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



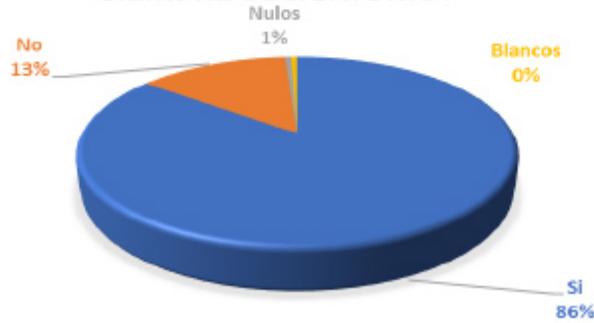
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 3: ¿Está de acuerdo que el voto sea siempre obligatorio?

Pregunta 3	Total votos	%
Si	1.803.570	85,5%
No	280.896	13,3%
Blancos	11.285	0,5%
Nulos	12.998	0,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

### ¿ESTÁ DE ACUERDO QUE EL VOTO SEA SIEMPRE OBLIGATORIO?



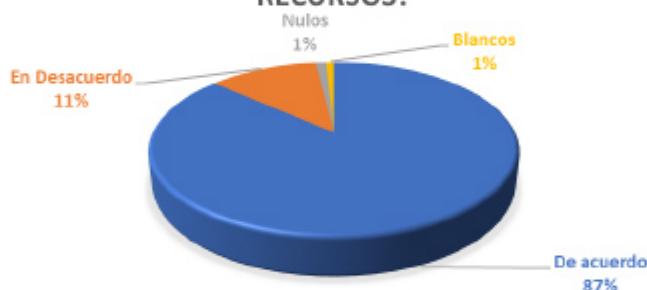
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 4: ¿Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos?

Pregunta 4	Total votos	%
De acuerdo	1.422.416	86,6%
En Desacuerdo	180.042	11,2%
Nulos	13.658	0,8%
Blancos	22.197	1,4%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

¿ESTÁ UD. DE ACUERDO O EN DESACUERDO QUE LOS MUNICIPIOS TENGAN MÁS ATRIBUCIONES Y RECURSOS?



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 5: ¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero, o narcotráfico, tengan prohibido, de por vida, postular a cargos de representación popular y a empleos públicos?

Pregunta 5	Total votos	%
De acuerdo	1.668.889	94,9%
En Desacuerdo	71.455	4,1%
Blancos	9.234	0,5%
Nulos	9.405	0,5%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

A toda máquina trabajan los

# Municipios en la “Consulta Ciudadana Simultanea”



Ya está tomando forma lo que será la “Consulta Ciudadana” del 15 de diciembre, que realizarán las municipalidades, en prácticamente todo el territorio nacional y que es convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), contemplando por primera vez en la historia de nuestro país, la votación de jóvenes mayores de 14 años.

Actualmente más de 200 comunas, están trabajando en la difusión de la consulta, generando acciones en sus respectivas comunidades y promoviendo las tres papeletas de consultas, que contiene preguntas institucionales; priorización de la agenda social; y consultas vinculadas a cada comuna.

El porcentaje de

**comunas que han aprobado la consulta es el siguiente:**

Realizará la consulta	60,2 %
Está evaluando	28,4 %
No la realizará	11,4 %

**Las capitales**

**regionales que ya están trabajando en la consulta son:**

1.

Arica

2.

Iquique

3.

Antofagasta

4.

Copiapó

5.

Coquimbo

6.

Valparaíso

7.

Santiago

8.

Rancagua

9.

Talca

10. Concepción

11. Puerto Montt

12. Coyhaique

Las capitales regionales que aún se mantienen indecisas son: Valdivia, Temuco, Chillán y Punta Arenas.

Por otra parte, desde la AChM destacan el carácter transversal de la Consulta Ciudadana, ya que los alcaldes y alcaldesas que están trabajando por consultar a sus vecinos son de diferentes partidos políticos.

<b>PARTIDOS</b>	<b>% DEL TOTAL</b>
PDC + IND DC	18,7
IND	16,7
PS + IND PS	11,8
UDI + IND UDI	11,3
PPD + IND PPD	10,8
RN + IND RN	9,9
IND NM + MAS	8,4
IND CHV + IND PRI	4,4
PR	3,9
PC	2
FA	1
IND PRO	0,5
IND PEV	0,5

**TOTALES | 100,0**

Finalmente, el Secretario Ejecutivo de la AChM, Jaime Belmar se refirió a la Consulta Ciudadana, destacando que: “La Asociación se encuentra trabajando en tres frentes de cara al desarrollo y organización de esta consulta ciudadana simultánea: Primero en lo comunicacional, lo importante es que la comunidad en su conjunto, tenga toda la información pertinente en torno a la consulta; en segundo lugar, tiene relación con el mecanismo de escrutinio de los votos, para todo el país y en paralelo trabajamos con la Universidad de Santiago de Chile (USACH), quienes nos ayudaran con la plataforma de escrutinios y cómputos”.

Belmar acotó que “fijar las coordinaciones con todas las municipalidades, para actuar de la manera más transparente y uniformemente posible, a la hora de procesar los votos y tener la información en línea, para que los alcaldes y las comunidades tengan claridad de los votos tanto de su comuna como a nivel nacional, esperamos que antes de las 20:00 horas del día 15”.

### **El horario de la consulta**

El proceso que la AChM va a centralizar el día de la votación es el de cómputos y escrutinios, por lo tanto, cada comuna va a trabajar de manera descentralizada. Hay una cantidad

importante de comunas, que realizará la consulta a través de voto electrónico, otras presencial y otros de manera mixta, las mesas debieran cerrar a las 18:00 horas del día 15, donde van a operar los padrones electorales del año 2017, que son los últimos que entregó el Servel.

### **Votación de mayores de 14 años**

El Directorio de la AChM, tomó la determinación de incluir este grupo etario para dar mayor validez y amplitud a la consulta, lo que además va significar una hito histórico en los procesos democráticos, en el padrón que entregó el Servel no considera este grupo etario, por lo tanto la AChM está realizando gestiones con el Registro Civil, donde aún no se tiene la ultima respuesta, para ver si contará no con esos registro, de lo contrario las municipalidades que realizaran el proceso de manera presencial, implementaran el voto mediante la cédula de identidad y las que lo realicen de forma electrónica obtendrán los datos a través de los informes sociales, el informe casen o la base de datos de los colegios

---

# **Histórico: Más de 200 comunas se han sumado ya a la consulta ciudadana**



**Con carácter de histórica en nuestro país, por primera vez, más de 200 municipalidades consultarán a sus vecinos simultáneamente sobre temas institucionales, agenda social, regionales y locales.**

La consulta ciudadana municipal, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades está programada para el domingo 15 de diciembre y se espera que en ella participen todas las personas mayores de 14 años, que tengan su cédula de identidad al día.

Los vecinos de las comunas donde se realizará la consulta tendrán tres papeletas:

En primer lugar, se deben pronunciar sobre temas institucionales, tales como una nueva constitución y si el voto debe ser voluntario u obligatorio, entre otros.

En un segundo voto, los vecinos deberán pronunciarse sobre la agenda social, donde deben elegir los tres temas más

importantes para resolver.

Finalmente, en la tercera papeleta, cada municipio deberá instalar los temas de interés local y regional. Este voto es exclusivo de cada comuna.

La Consulta Ciudadana Municipal tendrá diferentes modalidades:

### **Convencional**

En algunas municipalidades, como la Isla de Juan Fernández, será convencional y los casi mil habitantes habilitados para votar tendrán que concurrir al local de votación que determine la municipalidad.

### **Presencial Digital**

En otras comunas, la consulta ciudadana será presencial digital. Este es el caso de la comuna de Ñuñoa que contará con seis mesas digitales, donde los vecinos podrán emitir su sufragio.

### **Digital**

Se han sumado comunas que han elegido la modalidad digital, donde los vecinos a través de un sistema informático podrán emitir sus preferencias.

Para recabar más información, sobre la consulta ciudadana municipal, los vecinos se deben contactar con su municipalidad o al correo [consultasciudadanas@achm.cl](mailto:consultasciudadanas@achm.cl)